



CERTIFICADO N° 176/2025.

Quien suscribe certifica que el Decreto Alcaldicio N° 448, del 13 de noviembre de 2025 se deja **nulo**, por tener que agregar más información en los Vistos. Se reemplaza por el número 466.

Se extiende el presente Certificado para fines administrativo y ser publicado en la página de Transparencia Activa del municipio.

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Cerro Sombrero, 02 de diciembre de 2025.